



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Secretaría de Minas

EDICTO

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS
HACE SABER:

Al señor **WILMER DE JESÚS PIÑEROS SÁNCHEZ**, que dentro del expediente No. **OBJ-14121**, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 27 de junio de 2014--
RESOLUCION NUMERO: 115164. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: **RESUELVE---** **ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR EL DESISTIMIENTO** a la Solicitud de Legalización de Minería de Tradicional, radicada bajo el No. **OBJ-14121**, presentada por el señor **WILMER DE JESÚS PIÑEROS SÁNCHEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.185.748 para la explotación económica de un yacimiento de **MINERALES DE ORO, PLATINO Y SUS CONCENTRADOS**, ubicada en jurisdicción de los municipios de **CHIGORODÓ Y MUTATÁ** de este Departamento, por las razones expuestas en la parte motiva de la presente resolución.---**ARTÍCULO SEGUNDO:** Una vez en firme la presente providencia, procédase a efectuar la respectiva desanotación del área en los archivos gráficos de esta Secretaría y archívense las diligencias.---**ARTICULO TERCERO:** Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, el cual podrá interponerse dentro de los DIEZ (10) días siguientes a su notificación, de conformidad con lo determinado por la Ley 1437 de 2011.---**ARTÍCULO CUARTO:** Notifíquese la presente providencia al solicitante o a su apoderado judicial. -----**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE---****XIOMARA NEIRA SANCHEZ---**Directora de Titulación Minera.

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

28 JUL. 2014

a las 7:30 a.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica

Desfijado

01 AGO. 2014

a las 5:35 p.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica



Secretaría de Minas – Dirección de Titulación Minera

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 613 - Teléfono: (4) 383 90 56

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 -409 9000

Medellín – Colombia

Código Postal 050015